

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

**Nº: 146**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2020**

**Extracto:**

BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
INSTRUYENDO AL P.E.P. A CONFORMAR UNA MESA DE  
TRABAJO INTERINSTITUCIONAL A EFECTOS DE BUSCAR  
ALTERNATIVAS EN LA CONTINUIDAD DE TRABAJO DE LA  
EMPRESA TEXTIL RÍO GRANDE S.A.

Entró en la Sesión de: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Girado a la Comisión Nº: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
BLOQUE PARTIDO VERDE

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO Nº 979	FECHA 15 JUL 2020	HORA 11:17



PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA
17 JUL 2020
MESA DE ENTRADA
Nº 146 Hs. 1230 FIRMA: [Signature]

**FUNDAMENTOS**

**Señora presidenta:**

El presente proyecto de resolución tiene por objeto instruir al Poder Ejecutivo Provincial a conformar una mesa de trabajo interinstitucional a fin de abordar la grave situación que están atravesando los trabajadores de la empresa Textil Río Grande S.A.

La mencionada empresa tiene una trayectoria de más de 40 años en la provincia y de ella dependen los ingresos de aproximadamente 100 familias. La situación económica viene en deterioro hace años y se ha agudizado en el marco de la pandemia producto del COVID-19. Los trabajadores vieron afectados sus pagos sufriendo demoras y siendo abonados en cuotas.

Textil Río Grande S.A. se encuentra en etapa concursal y esgrime no tener recursos para el pago de salarios cerrando unilateralmente el diálogo. Los trabajadores se ven inmersos en una profunda incertidumbre y sin ningún tipo de respuesta.

Es necesario asegurar un espacio institucional que intervenga en el debate convocando a los distintos actores, trabajando articuladamente a fin de brindar una respuesta a las familias que dependen de la actividad de la empresa.

De esta manera se pueda trabajar en acciones que favorezcan a los trabajadores tanto desde la contención como con la negociación con los dueños de la empresa para garantizar la continuidad de los puestos de trabajo.

Por tal motivo solicitamos el acompañamiento de nuestros pares.

María Laura COLAZO  
Legisladora Partido Verde  
PODER LEGISLATIVO

María Victoria VUOTO  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO

PASE A SECRETARIA  
LEGISLATIVA

16 JUL 2020

  
Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



*Poder Legislativo*  
*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida*  
*e Islas del Atlántico Sur*

**BLOQUE PARTIDO VERDE**



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:**

**Artículo 1º.** - Instruir al Poder Ejecutivo Provincial a conformar una mesa de trabajo interinstitucional a efectos de buscar alternativas y certeza en la continuidad de los puestos de trabajo de la empresa Textil Río Grande S.A.

**Artículo 2º.** – La mesa de trabajo deberá estar integrada por los Ministerios de Trabajo y de Producción y Ambiente de la Provincia, los empleados de la empresa Textil Río Grande S.A., el síndico del concurso y el representante legal de la empresa.

**Artículo 3º.** – Regístrese, comuníquese y archívese.

**María Laura COLAZO**  
Legisladora Partido Verde  
PODER LEGISLATIVO

**María Victoria VUOTO**  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO